

tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 14.163 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 171, inscripción primera, tomo 1.302, libro 232, de Baracaldo, y vincular a don Felipe Alava Garibay la casa barata y su terreno, número 59, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar» de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 20.959 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 81, inscripción primera, tomo 1.536, libro 305, de Baracaldo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se vinculan las casas baratas números 60, 61, 62, 63 y 66, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), a favor de don Daniel Calvo Rey, doña Pilar Bañuelos Ruiz, doña Pilar Cid Alvarez, don Pablo García Merino y don Alberto Gómez Lozano, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias de don Daniel Calvo Rey, doña Pilar Bañuelos Ruiz, doña Pilar Cid Alvarez, don Pablo García Merino y don Alberto Gómez Lozano en solicitud de que en lo sucesivo se les considere propietarios de sus casas baratas números 60, 61, 62, 63 y 66, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), respectivamente.

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Daniel Calvo Rey la casa barata y su terreno, número 60, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.166 del Registro de la Propiedad de Valmaseda folio 117, inscripción primera, tomo 1.270, libro 221, de Baracaldo; vincular a doña Pilar Bañuelos Ruiz la casa barata y su terreno, número 61, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 20.955 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 78, inscripción primera, tomo 1.536, libro 305, de Baracaldo; vincular a doña Pilar Cid Alvarez la casa barata y su terreno, número 62, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.170 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 121, inscripción primera, tomo 1.270, libro 221, de Baracaldo; vincular a don Pablo García Merino la casa barata y su terreno, número 63, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.174 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 125, inscripción primera, tomo 1.270, libro 221, de Baracaldo, y vincular a don Alberto Gómez Lozano la casa barata y su terreno, número 66, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.182 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 133, inscripción primera, tomo 1.270, libro 221, de Baracaldo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se vinculan las casas baratas números 43, 44, 45, 46 y 47, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), a favor de don Germán Larrazábal Ochoa, doña Inés Pérez Martínez, don José María Velilla Ibáñez, don Avelino Fuentes Gómez y don Francisco Martín Pasalobos, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias de don Germán Larrazábal Ochoa, doña Inés Pérez Martínez, don José María Velilla Ibáñez, don Avelino Fuentes Gómez y don Francisco Martín Pasalobos en solicitud de que en lo sucesivo se les considere propietarios de las casas baratas números 43, 44, 45, 46 y 47, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), respectivamente.

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Germán Larrazábal Ochoa la casa barata y su terreno, número 43, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 14.155 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 173, inscripción primera, tomo 1.302, libro 232, de Baracaldo; vincular a doña Inés Pérez Martínez la casa barata y su terreno, número 44, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.485 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 179, inscripción primera, tomo 1.276, libro 224, de Baracaldo; vincular a don José María Velilla Ibáñez la casa barata y su terreno, número 45, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 20.951 del Registro de la Propiedad de Valmaseda folio 75, inscripción primera, tomo 1.536, libro 305, de Baracaldo; vincular a don Avelino Fuentes Gómez la casa barata y su terreno, número 46, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.481 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 175, inscripción primera, tomo 1.276, libro 224, de Baracaldo, y vincular a don Francisco Martín Pasalobos la casa barata y su terreno, número 47, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.469 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 163, inscripción primera, tomo 1.276, libro 224, de Baracaldo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se vinculan las casas baratas números 48, 49, 50, 51 y 52, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), a favor de don Manuel Moroy Orube, don Luis Martín Méndez, don Agustín Sáez García, don José Ramón Lecue Pujana y doña Francisca Muruaga Marcaida, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias de don Manuel Moroy Orube, don Luis Martín Méndez, don Agustín Sáez García, don José Ramón Lecue Pujana y doña Francisca Muruaga Marcaida en solicitud de que en lo sucesivo se les considere propietarios de las casas baratas números 48, 49, 50, 51 y 52, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), respectivamente.

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Manuel Moroy Orube la casa barata y su terreno, número 48, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 20.963 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 84, inscripción primera, tomo 1.536, libro 305, de Baracaldo; vincular a don Luis Martín Méndez la casa barata y su terreno, número 49, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.477 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 171, inscripción primera, tomo 1.276, libro 224, de Baracaldo; vincular a don Agustín Sáez García la casa barata y su terreno, número 50, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.150 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 101, inscripción primera, tomo 1.270, libro 221, de Baracaldo; vincular a don José Ramón Lecue Pujana la casa barata y su terreno número 51, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 14.179 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 187, inscripción primera, tomo 1.302, libro 232, de Baracaldo, y vincular a doña Francisca Muruaga Marcaida la casa barata y su terreno, número 52, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «La Familiar», de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 13.154 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 105 vuelto, inscripción segunda, tomo 1.270, libro 221, de Baracaldo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.